

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16782** *Resolución de 27 de julio de 2026, del Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 124, de 2 de julio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por libre designación:

Un puesto de Jefa/e del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Servicio de extinción de incendios.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 138, de 24 de julio de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vigo, 27 de julio de 2026.—La Concejala del Área de Gobierno de Seguridad, Contratación, Fiestas y Gestión municipal, Patricia Rodríguez Calviño.